

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNION DE LAS COMISIONES UNIDAS DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Presidente: Buenas tardes, Diputadas y Diputados para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Estudios Legislativos y Niñez, Adolescencia y Juventud, para tal efecto solicito a la Diputada **Danya Silvia Areli Aguilar Orozco**, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas Comisiones, por lo que le solicito pasar lista de asistencia.

Secretaria: Gracias. Por instrucciones del Presidente, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Diputado Félix Fernando García Aguiar, presente.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.

La de la voz Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputada Lidia Martínez López, presente.

Diputada Mirna Edith Flores Cantú, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, presente.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

La de la voz Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco, presente.

Diputado José Alberto Granados Fávila, presente.

Diputado Carlos Fernández Altamirano, presente..

Diputada Linda Mireya González Zúñiga, presente.

Diputada Casandra Priscilla de los Santos Flores. Presente.

Diputada Leticia Vargas Álvarez, presente.

Diputado Ángel de Jesús Covarrubias Villaverde, se incorpora

Secretaria: Hay una asistencia de **12 integrantes** de estas Comisiones Unidas, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Presidente: Compañeras y compañeros legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a la presente reunión, se declara abierta la misma, siendo las **diecinueve horas con cuarenta y ocho minutos**, de este día **22 de noviembre del año 2022**.

Presidente: Ahora bien, solicito a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el orden del día

Secretaria: Con gusto. El Orden del Día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración del Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV** Análisis, estudio y en su caso Dictaminación del siguiente asunto: Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Tamaulipas. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo quienes estén a favor-

Presidente: Ha sido **aprobado** el orden del día hecho de su conocimiento por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: Le damos la bienvenida al Diputado Ángel Covarrubias Villaverde. A continuación procedemos con el análisis de la iniciativa que nos ocupa la cual tiene por objeto fortalecer el marco jurídico de nuestro Estado en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, añadiendo tres capítulos sobre el derecho de protección de niños y adolescentes en situación de calle y protección de adolescentes trabajadores; y uno más sobre el derecho de protección de niños en la primera infancia, así también incluye como derecho a la alimentación y la protección de la salud y la seguridad social.

Presidente: Expuesto lo anterior solicito a la Diputada Secretaria pregunte si alguien desea participar con relación con la presente iniciativa y en su caso desfogar las participaciones.

Secretaria: Atendiendo la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la voz.

Se le concede el uso de la voz Diputado.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Gracias. En relación a la presente iniciativa, dando un análisis a la misma se establece sobre ciertos derechos que quedan ya previstos en el propio dispositivo de la norma sobre la protección de los niños y adolescentes en situación de calle y también a adolescentes trabajadores y a los niños en la primera infancia para incluir a estos derechos la alimentación y la protección de la salud. Como son dos derechos que tienen que ver con la parte de recursos financieros, recursos públicos, yo propondría que dicho análisis de esta iniciativa se incluyera que tanto recurso se va a requerir para la implementación de estas medidas, de esta

reforma a la ley para efecto de tener un soporte y una opinión técnica más contundente y poder opinar en relación a la misma, es mi propuesta. Muchas gracias.

Presidente: Adelante Diputada.

Secretaria: Con el permiso de mis compañeras y compañeros. El asunto que nos ocupa tiene por objeto fortalecer el ordenamiento jurídico de nuestro Estado en materia de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, añadiendo tres capítulos: uno sobre el derecho de protección de niños y adolescentes en situación de calle; uno protección el derecho de protección de adolescentes trabajadores; y uno más sobre el derecho de protección de niños en la primera infancia, así como incluir a la alimentación como derecho, junto con el derecho a la protección de la salud y la seguridad social. Reconocer estos derechos de las y los menores, contribuye a que puedan disfrutar que puedan disfrutar de una vida plena en condiciones acorde a su dignidad ya que se basan en cuatro principios fundamentales, la no discriminación, el interés superior del menor, el derecho a la vida, la supervivencia y al desarrollo y al derecho a la participación. Por tal motivo, resulta evidente que nos pronunciemos a favor de esta iniciativa y que tiene como fin superior mejorar los escenarios que permitan a las niñas, niños y adolescentes desarrollarse en situaciones más favorables a las existentes, debido a su vulnerabilidad y necesidad de protección especial y cuidado. Es cuanto.

Secretaria: Diputado Presidente es cuanto con relación a las participaciones registradas.

Presidente: Gracias Diputada. Quisiera comentar compañeras y compañeros, estaba en relación a otra iniciativa. Esta iniciativa estaba confundido porque también había otra en el mismo sentido que tiene que ver con una homologación a la ley. Entonces estoy de acuerdo y retiro mi propuesta de la parte financiera que propuse. Una disculpa, siempre no. Retiro mi propuesta y voy a favor de la presente iniciativa.

Presidente: Acto seguido me permito consultar a los integrantes de estas Comisiones el sentido de su voto en relación a la propuesta efectuada por la Diputada Danya Aguilar Orozco, ¿votos a favor?.

La propuesta ha sido aprobada por **unanimidad** de los presentes.

Presidente: En ese sentido se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice el proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidente: A continuación procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, por lo que me permito preguntar si ¿alguien desea participar?.

Presidente: Muy bien. Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de ustedes, y me permito dar por concluido la misma, dándose por validos los acuerdos tomados, siendo las **diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos** del día **22 de noviembre del presente año**. ¡Muchas gracias!